

10, 11 e 12 de novembro de 2025

POLITÉCNICO DO PORTO / ISCAP
PORTO - PORTUGAL



VÍNCULOS NECESARIOS ENTRE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA DE LOS PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN Y EL COMBATE A LOS PROCESOS DE DESINFORMACIÓN

Lucía Alonso Varela, Facultad de Información y Comunicación-Universidad de la República,
<https://orcid.org/0000-0001-7373-0053>, Uruguay, lucia.alonso@fic.edu.uy

Eje: Tendencias en formación y educación en ciencias de la información (Biblioteconomía, Documentación, Archivística y Patrimonio)

1 Introducción

Los procesos de desinformación y la propagación de noticias falsas o *fake news* (por el uso extensivo del sintagma en idioma inglés), constituyen un fenómeno que requiere de un abordaje multidisciplinario desde la información y la comunicación. Si bien este fenómeno no es producto del siglo XXI ni de la sociedad de la información, ya que existe desde que se constituyeron los primeros medios de comunicación o se entablaron los primeros canales o convenciones para la comunicación formal, es indudable que la infraestructura tecnológica y el ecosistema informacional-comunicacional actual generan nuevos escenarios que potencian la desinformación, complejizando el proceso de detección de noticias falsas o de discriminación de información verídica por sobre información engañosa o fabricada por humanos exclusivamente o con el uso de inteligencia artificial.

Las lógicas de generación y comunicación de información han modificado la hegemonía de los medios de comunicación, cada persona puede consumir información y también la produce y comparte, redundando en que se adopte carácter de prosumidores. A su vez, cada vez hay disponible nuevas herramientas

que posibilitan a cada persona la gestión, creación o diseminación de información en diferentes espacios.

Esto torna evidente la necesidad de trabajar en políticas orientadas al control y la regulación de medios de comunicación tradicionales, al tiempo que se regulan las nuevas plataformas de información-comunicación (redes sociales, inteligencia artificial, etc.). Es imprescindible contar con marcos legales y regulatorios para garantizar los derechos ciudadanos frente a estos nuevos fenómenos y que las herramientas hoy disponible sean utilizada con fines adecuados.

Por otro lado, es necesario profundizar los estudios informacionales de los procesos de desinformación y, particularmente, analizar cuáles son las competencias y herramientas que desarrollan las personas en el marco del sistema educativo formal e informal así como en diferentes instancias de su vida, para enfrentar y combatir estos procesos. Posicionando como un elemento central la necesidad de consolidar procesos de formación en alfabetización en información desde una perspectiva multialfabetizadora (alfabetización digital, alfabetización mediática, alfabetización visual, alfabetización académica, etc.) para que las personas puedan detectar y combatir los procesos de desinformación.

En la actualidad, las personas se encuentran en permanente contacto con las tecnologías de la información y la comunicación y con una diversidad de espacios dónde acceder a la información. Por otro lado, los contextos educativos o de formación se encuentran cada vez más permeados por la tecnología educativa (uso de espacios virtuales de aprendizaje, e-learning, repositorios digitales de materiales didácticos, uso de tecnología en el aula, etc.) lo que se sustenta en la ampliación de la cobertura de Internet, en la relevancia del acceso a Internet para el desarrollo de las actividades sociales y en la generación de políticas públicas asociadas (programas one laptop per child, entre otros).

En consonancia con esto y evidenciando la relevancia creciente que tienen las tecnologías en la vida cotidiana de las personas y en el desarrollo de los países, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2022) indica:

La transformación digital es fundamental para el desarrollo verde, resiliente e inclusivo de América Latina y el Caribe. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) estimó que un aumento del 10 por ciento en la penetración de la banda ancha fija puede conducir a un aumento del 1,48 por ciento del PIB regional de América Latina y el Caribe en 2021.

A su vez, sobre el crecimiento de la cobertura y la penetración de internet y las tecnologías, establecen que siguen existiendo aún brechas de acceso a la tecnología y a conectividad de calidad aunque aumenta el acceso. Recientemente, la CEPAL (202) lanzó un nuevo observatorio de desarrollo digital donde se propuso como uno de sus objetivos estudiar la conectividad e inclusión digital en América Latina y el Caribe. En esta línea, marca el crecimiento de la cobertura que en algunos países alcanza altos porcentajes. No obstante, esta realidad no es homogénea. Plantean una brecha entre las zonas urbanas y las rurales, brechas de género (el porcentaje de mujeres que acceden a internet es menor al de los hombres), brechas económicas, en dónde los hogares más pobres acceden

significativamente menos a internet que los hogares de mayores recursos. Sin embargo, sigue creciendo el porcentaje de hogares con acceso a las nuevas tecnologías y a internet, superando en la actualidad y, particularmente, el acceso a internet personal mediante dispositivos móviles que es cada vez más alto.

Tomando esto como partida, esta ponencia se propone estudiar el rol que deben asumir los profesionales de la información en contextos educativos para desarrollar programas de formación para que las personas construyan competencias que les permitan desarticular los procesos de desinformación. Vinculado a esto, se defiende la necesidad de incorporar y/o fortalecer los contenidos sobre pedagogía y didáctica en los procesos de formación profesional bibliotecológica para que dichos profesionales puedan diseñar y liderar programas de alfabetización en información con énfasis en el uso de la tecnología en centros educativos y en el manejo de información en contextos analógicos y digitales.

Para que los profesionales de la información, en diferentes ámbitos de ejercicio profesional (bibliotecas, centros educativos) adopten un rol protagónico en el estudio de los procesos de desinformación, así como en la formación de los actores involucrados en dichos procesos, es necesario que desarrollen competencias profesionales que fortalezcan su rol educativo.

Los bibliotecólogos deben liderar diferentes procesos educativos vinculados a los procesos de desinformación: formación para profesionales de la comunicación sobre buenas prácticas del uso de información (alfabetización en información, alfabetización mediática, legislación en acceso a la información y la protección de datos personales, etc); formación de docentes (uso ético de la información para el desarrollo de recursos educativos y materiales didácticos); formación de estudiantes (formación para evaluar y seleccionar información que consumen en redes sociales apuntando a una alfabetización digital, mediática y ciudadana); ciudadanía en general (formación para la

detección de noticias falsas y entendimiento del ecosistema de medios).

Líderes de estos procesos de formación implican que tengan competencias para diseñar actividades educativas y que puedan posicionarse en un rol de formadores, desarrollando diferentes estrategias pedagógicas y didácticas. Tomando esto como una de las tendencias de desarrollo disciplinar, se hace cada vez más necesario fortalecer la formación pedagógico-didáctica de los profesionales de la información para que puedan desplegar acciones educativas en diferentes escenarios.

2 Competencias en información y alfabetización en información

Las competencias en información y la alfabetización en información son dos conceptos estrechamente relacionados en tanto las primeras son resultado del proceso de alfabetización. La alfabetización en información, como proceso en el marco de la ciencia de la información, cuenta con décadas de abordaje y discusiones teóricas. En estos debates teóricos se han alcanzado, por un lado, algunos consensos teórico-prácticos y, por otro lado, algunas bifurcaciones de perspectivas.

En principio, como se recupera de la literatura, la alfabetización en información es un concepto que surge en el año 1974, cuando Paul Zurkowsky describió un proceso de adquisición de competencias en el manejo de información para hacer frente al crecimiento de las fuentes de información y a los cambios tecnológicos en los inicios de la sociedad de la información (Zurkowsky, 1974). Desde ese momento en adelante las definiciones se han diversificado y complejizado con el crecimiento de la temática como un área del conocimiento dentro de la ciencia de la información.

Recientemente, el CILIP ha problematizado las primeras definiciones del concepto proporcionando una nueva conceptualización. En este nuevo concepto, la alfabetización en información se entiende como:

la capacidad de pensar críticamente y hacer juicios equilibrados sobre

cualquier información que encontramos y usemos... Nos permite a los ciudadanos alcanzar y expresar opiniones informadas y participar activamente en la sociedad... refiere a la aplicación de las competencias, los atributos y la confianza necesarios para hacer el mejor uso de la información y para interpretarla con criterio. Incorpora el pensamiento crítico y la conciencia, y una comprensión de los problemas éticos y políticos asociados con el uso de la información (CILIP, 2018. Traducido)

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la alfabetización en información implica, entonces, el desarrollo de competencias que le permiten a la persona hacer un mejor uso de la información a partir del pensamiento crítico y reflexivo y de un entendimiento y apropiación sobre el ecosistema de información-comunicación.

Entender los nuevos ecosistemas de información y comunicación es imprescindible en el proceso de adquisición de competencias en información. La información dejó de tener canales hegemónicos de transmisión, acceso y comunicación. Los formatos, los canales y las herramientas disponibles para acceder a la información, gestionarla, crearla y comunicarla son cada vez más heterogéneos; las tecnologías, la inteligencia artificial, los nuevos medios de comunicación, exigen nuevos conocimientos, habilidades y competencias en clave de alfabetizaciones múltiples.

Comprender a la alfabetización en información como un concepto paraguas que incluye alfabetizaciones múltiples (digital, multimedia, mediática, estadística, visual, etc.) contribuye a sistematizar procesos y generar políticas que permitan el desenvolvimiento de programas de formación para el desarrollo de competencias en información.

Sobre esto López Falcón y Ramos Serpa (2021, p. 351) indican:

[...] se parte de la comprensión de la alfabetización en información como el "sistema de conocimientos, habilidades y valores necesarios

para identificar, localizar, organizar, evaluar y comunicar la información de modo crítico en formato tanto impreso como digital" (López, 2005, 37). A su vez, se considera que la misma se encuentra integrada en su contenido esencial por la alfabetización bibliotecaria, la alfabetización en medios, la alfabetización en tecnología de la información, y la alfabetización crítica.

De esta manera, el proceso de adquisición de competencias en el manejo de la información y las competencias informacionales en sí mismas son de gran importancia y devienen de un proceso de alfabetización múltiple. La alfabetización en información posibilita la formación de ciudadanos críticos, autónomos y capaces de enfrentarse a los desafíos de la sociedad de la información, logrando el empoderamiento ciudadano.

Las competencias en el manejo de información pueden definirse, en términos generales, como el conjunto integrado de habilidades, conocimientos, actitudes y capacidades que facultan a las personas para gestionar la información de manera eficiente y efectiva. Este conjunto de competencias no solo abarca la capacidad técnica de manejar datos, sino también la habilidad de transformar esa información en conocimientos aplicables y útiles para resolver problemas en diversos contextos. En particular, en el ámbito educativo, estas competencias cobran una relevancia especial, ya que permiten a los individuos no solo acceder a la información de manera crítica, sino también interpretar y utilizarla de manera que favorezca su proceso de aprendizaje y el desarrollo de soluciones en situaciones de enseñanza-aprendizaje. Así, el manejo adecuado de la información no se limita a una simple tarea técnica, sino que se convierte en una herramienta esencial para la toma de decisiones y la resolución de desafíos tanto en el ámbito personal como profesional.

Si desagregamos el sintagma "competencia en información", el Diccionario de la Real Academia Española (2025), competencia es la

"pericia, aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado". En el mismo sentido, Perrenoud (2008 citado por Behar, Araújo Da Silva, Díaz, Da Rosa, 2022) considera que competencias son aquellas que le permiten a la persona identificar, interpretar, argumentar y resolver determinados problemas de su entorno con ética y certeza, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer.

Las competencias podrían ser definidas como una actuación integral capaz de articular, activar, integrar, sintetizar, movilizar y combinar los saberes (conocer, hacer y ser) con sus diferentes atributos. Su desarrollo tiene que ver también con actuar, ejercer una profesión, realizar una actividad o una tarea. Además, permiten identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas, actualizando lo que se sabe y poniendo en práctica lo aprendido para lograr los objetivos planteados, respondiendo a las exigencias individuales o sociales (Gómez, 2016 citado por Behar, Araújo Da Silva, Díaz, Da Rosa, 2022, p.5).

Teniendo en cuenta estas definiciones, trasladar esta concepción al área de la información y específicamente al vínculo que generan las personas con el acceso, el manejo y la comunicación de información deriva en los que conocemos como "competencias en información".

Oliveira Santos y De Jesus Sousa Barreira (2019, p. 43), al revisar y comentar las consideraciones de autores clave en el ámbito de la información, reflexionan sobre el concepto de competencia informacional, destacando la creciente necesidad de habilidades y conocimientos en un contexto de constante aceleración en los procesos de producción y difusión de la información. En este sentido, los autores subrayan que, para poder desenvolverse de manera independiente en el uso de la información, los individuos deben contar con un conjunto de aptitudes, actitudes y conocimientos que les permitan navegar eficazmente en el vasto universo informacional.

Lecardelli y Prado (2006, p. 27 citado por Oliveira Santos y De Jesus Sousa Barreira, 2019) refuerzan esta idea, afirmando que “[...] el uso y dominio de la información, independientemente de su formato, se ha convertido en un aspecto esencial dentro de la sociedad de la información y el conocimiento”. Esto implica que, en un entorno caracterizado por una “explosión informativa”, las personas deben ser capaces de seleccionar, evaluar, interpretar y utilizar de manera efectiva las fuentes de información disponibles, lo que incluye el dominio de sus diversos soportes y formatos. De acuerdo con Campello (2008 Oliveira Santos y De Jesus Sousa Barreira, 2019), estas competencias son comúnmente conocidas como alfabetización informacional, un concepto clave para abordar las demandas del siglo XXI en cuanto a la gestión y el uso de la información.

Siguiendo esta línea de pensamiento, el papel central que ha adquirido la información como recurso para el desarrollo en todos los ámbitos de la vida humana ha obligado a una revisión y reformulación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos procesos deben centrarse en la formación de nuevas competencias informacionales, especialmente aquellas que capaciten a las personas para manejar, interpretar y utilizar información de manera eficiente. Este enfoque no solo apunta a la adquisición de conocimientos, sino a la integración de habilidades críticas que permitan a los individuos enfrentarse de forma competente a los desafíos impuestos por el entorno informacional contemporáneo.

Kelley Cristine Gonçalves Dias Gasque (2012, p. 5) define a la competencia en información como:

la capacidad del aprendiz de movilizar su propio conocimiento que le ayuda a actuar en una situación dada. A lo largo del proceso de alfabetización informacional, los educandos desarrollan habilidades para identificar la necesidad de información, evaluarla, buscarla y utilizarla con eficacia y eficiencia, considerando aspectos éticos, legales y económicos (Traducción propia).

La competencia en información puede definirse como el conjunto integral de conocimientos, habilidades y destrezas que una persona adquiere y pone en práctica para manejar de manera efectiva la información. Esto implica no solo la capacidad para identificar y comprender sus necesidades informacionales, sino también la habilidad para evaluar, seleccionar, aplicar, transformar y comunicar dicha información de manera adecuada. Todo este proceso tiene como objetivo principal resolver problemas de manera eficiente, y se enmarca dentro de un desarrollo continuo y transversal de la persona, que abarca tanto su crecimiento intelectual como su capacidad crítica y creativa en diversos contextos. De esta manera, la competencia en información no solo se limita a una habilidad técnica, sino que se convierte en una herramienta esencial para el desarrollo personal y profesional en un mundo cada vez más complejo y dinámico.

Ahora bien, si las competencias en información como resultado de un proceso multialfabetizador de la alfabetización en información permite a las personas manejar información en diferentes formatos, mediante diferentes canales y utilizando diferentes herramientas resulta evidente que pueden tener un impacto sobre los procesos de desinformación y propagación de fake news en tanto pueden aportar un pensamiento crítico y un conjunto de marcos de evaluación para discriminar la información verídica de la información falsa.

3 Desinformación, fake news y nuevos ecosistemas de información-comunicación: las competencias en información como herramienta

En el apartado anterior se estableció el concepto de competencia en información y el de alfabetización en información. A su vez, se entiende que mejorar los procesos de búsqueda, evaluación, selección y comunicación de información son competencias imprescindibles para afrontar la resolución de problemas en el contexto de la sociedad de la información, en la cual ha tenido

lugar un vertiginoso desarrollo de los nuevos canales y herramientas de gestión de la información y su comunicación.

Desde que existen las sociedades se han comenzado a configurar ecosistemas de información y comunicación en donde se estipulan lógicas para la comunicación de información mediante medios tradicionales y no tradicionales. Estas lógicas han estado siempre supeditadas a intereses y fuerzas políticas, económicas, sociales, culturales que influyen sobre qué información se comunica y cómo se comunica.

Dentro de estas lógicas encontramos también los procesos de desinformación y noticias falsas o fake news. Estos procesos no son nuevos, nacen con los puntos neurálgicos de los sistemas de información y comunicación, sin embargo, la realidad actual de desarrollo tecnológico, inteligencia artificial, pluralidad de medios de comunicación no tradicionales, redes sociales, monopolios y hegemonías de medios de comunicación tradicionales, etc. han exacerbado y diversificado las maneras en las que se generan noticias falsas y se propagan cimentando nuevas formas de desinformación.

La desinformación, en concreto, puede definirse como un:

Fenómeno en el que el emisor tiene el firme propósito de ejercer algún tipo de influencia y control sobre sus receptores para que éstos actúen conforme a sus deseos. Es un acto de mentira intencional, porque se busca tergiversar un hecho y presentarlo como veraz... Es un conjunto de engaños sistemáticos y organizados en un contexto... (Rodríguez Andrés, 2018)

Figueroa Alcántara (2021, p.240), profundizando en estas ideas, indica que en los procesos de desinformación:

Se crea o difunde información falsa, que responde parcialmente a los hechos o que no aprueba procesos sistemáticos de verificación para influir en la opinión, las creencias o los conocimientos para que modifiquen su percepción de la

realidad en múltiples esferas de la actividad humana: política, ideología, cultura, arte, educación, economía, ciencia, tecnología, medicina.

Las noticias falsas son uno de los tipos de desinformación que existen y el que mayor impacta en la formación de opinión en el marco de la sociedad actual. Se comprende a las fake news como:

Toda aquella información fabricada y publicada deliberadamente para engañar e inducir a terceros a creer falsedades o poner en duda hechos verificables. Esta definición debería permitirnos diferenciar más fácilmente el periodismo de la propaganda, de los "hechos alternativos" y de las mentiras malévolas (White, 2017, p. 10).

Cabe señalar que, como se mencionaba anteriormente, si bien se considera que la desinformación es un fenómeno de larga data, lo que sí representa un problema nuevo es la capacidad de viralización y propagación que posee este tipo de información o de noticias en la actualidad. Por lo que, cada vez más las personas, al consumir y compartir información en la web, en sus redes sociales, en sus comunidades, se encuentran y vinculan con información falsa que intentan desvirtuar la realidad. Las fake news buscan inducir al error y desinformar a partir de información falsa o alterada para lograr ciertos objetivos.

Dados los cambios en las dinámicas que conforman el mundo de la información y la comunicación, se torna cada vez más difícil identificar la información veraz de la información falsa. Es aquí cuando las competencias en información toman un rol protagónico. Las personas que cuenten con competencias en información que les permitan realizar un análisis crítico de las fuentes de información, los medios de comunicación y las noticias que consume serán menos propensas a consumir informaciones falsas o a contribuir en procesos de desinformación compartiendo información falsa.

Por otro lado, teniendo en cuenta que los profesionales de la información son quienes

tienen el conocimiento especializado del mundo informacional y de los procesos de alfabetización en información, resulta inevitable posicionarlos como actores que deben liderar los procesos de formación de competencias en información. En consonancia con esto, López-Borrull, Vives-Gràcia y Badell (2018) consideran que el contexto de desinformación y propagación de las fake news representa una nueva oportunidad para el trabajo de los profesionales de la información.

A su vez, dada la afectación que tienen los procesos de desinformación y el consumo de fake news a través de medios digitales y, particularmente, de las redes sociales, es imprescindible pensar en fortalecer el abordaje de estos contenidos en los procesos de educación formal e incluirlos como contenidos curriculares en el marco de los sistemas educativos. De esta manera, se aborda la problemática desde las infancias y las adolescencias generando un uso más crítico y consciente de las tecnologías y un consumo de información con base en el pensamiento crítico.

Para incluir formación en competencias en información en contextos educativos es necesario pensar en la implementación de programas de alfabetización en información. En este sentido, los profesionales de la información deben enfrentarse al desafío de diseñar, planificar e implementar programas de formación de competencias en información o programas de alfabetización en información desarrollando un conjunto de competencias profesionales que les permitan articular estas iniciativas. Esto nos lleva a preguntarnos ¿de qué manera formamos en competencias en información?, ¿qué son los programas de alfabetización en información? y ¿cuáles son las competencias que tienen los profesionales de la información para diseñar, planificar e implementar programas de alfabetización en información en contextos educativos?.

4 Los programas de Alfabetización en Información en el contexto educativo

Un Programa de Alfabetización en información es un medio o instrumento desarrollado en el marco de una institución educativa para garantizar el proceso de adquisición de competencias en información. Implica la articulación de un conjunto de recursos, instrucciones y actividades establecidas de forma lógica y en coordinación interdisciplinaria entre el bibliotecólogo y los demás agentes educativos del centro educativo. El objetivo de este programa es que las personas adquieran las competencias necesarias para definir sus necesidades de información, buscarla, evaluarla, utilizarla y comunicarla éticamente, fomentando el pensamiento crítico. En otras palabras, es el instrumento que permite a una persona convertirse en un usuario crítico y autónomo en el manejo de la información, capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a diversas situaciones de su vida cotidiana.

Son una herramienta para la construcción y el desarrollo de competencias en información. González Estrada (2021 citado por Dominguez y Ramirez, 2024)

La creación de habilidades en el acceso y uso de la información se consigue a partir del diseño e implementación de acertados programas de ALFIN, que tienen en cuenta, no solamente las necesidades específicas del sector potencial al que van dirigidos, sino también la contribución de agentes externos que pueden contribuir a la calidad de este. Lo anterior no es alcanzable si no se logra inculcar la importancia de la información como recurso que mueve a la sociedad, y el respeto hacia esta que debe primar en todo momento.

Este mismo autor, a su vez, indica que las bibliotecas representan el mayor y más pertinente escenario para que se desarrollem los procesos y programas de alfabetización en

información. Indica que este elemento ha condicionado la evolución de las bibliotecas de tal forma que éstas “han perfilado las estrategias a seguir y se ha normado su práctica, siguiendo estándares que posibilitan, a partir de las características propias de cada contexto, desarrollar las acciones de ALFIN necesitadas” (González Estrada, 2021 citado por Dominguez y Ramirez, 2024).

Los programas de alfabetización en información que se encuentran cada vez más extendidos en la biblioteca y/o fuera de ella pero liderados por los profesionales de la información tienen características específicas, según el Institute for Information Literacy de la Association of College and Research Libraries (ACRL, 2003; ACRL, 2025), una de las primeras organizaciones en realizar esfuerzos para normalizar la implementación de programas de alfabetización en información, deben contar con las siguientes características:

Misión, metas y objetivos: Para crear un programa viable, es esencial una declaración clara de su misión, que incluya la definición de los conceptos fundamentales. Debe referirse, si existen, a documentos anteriores similares para mantener una coherencia. La misión del programa debe alinearse con la misión de la institución que lo desarrolla, optimizando así su éxito y reflejando su contribución y beneficios esperados. Las metas y objetivos permiten la integración de la Alfabetización en Información en el plan de la institución. Deben establecer resultados medibles para evaluar el programa.

Planificación: En esta etapa se articulan la misión, metas, objetivos y fundamentación pedagógica del programa. Se determinan los medios para su ejecución y adaptación, así como los recursos humanos, tecnológicos y financieros, incluyendo el apoyo administrativo e institucional. La planificación debe estar diseñada para conducir el programa hacia los objetivos planteados.

Apoyo administrativo e institucional: Las autoridades y el cuerpo administrativo deben apoyar la implementación del programa,

incluyendo la Alfabetización en Información en la misión, el plan estratégico, las políticas y los procedimientos institucionales. El programa debe identificar o asignar el liderazgo y las responsabilidades para su ejecución.

Secuenciación de programas: En instituciones educativas, es importante integrar el programa con el plan de estudios, identificando y especificando la profundidad, complejidad y resultados de aprendizaje esperados. Así como generar una secuenciación del programa en el marco del currículum educativo.

Colaboración: La colaboración entre el profesorado, los profesionales de la información (bibliotecólogos) y otros implicados es esencial para el éxito del programa, permitiendo una articulación entre la Alfabetización en Información y el contenido disciplinar.

Pedagogía: Es crucial adoptar un enfoque diverso y multidisciplinario en el proceso de enseñanza/aprendizaje, fomentando el pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes.

Comunicación y promoción: Identificar interesados y tender puentes con ellos, identificar posibles sinergias con otros programas dentro del currículum, utilizar medios de comunicación formal e información para difundir y promover.

Personal: El personal debe ser multidisciplinario, incluyendo bibliotecólogos, profesores, administradores, coordinadores de programas y especialistas en docencia y aprendizaje, en número y profesionalismo acorde a las necesidades de cada curso.

Extensión: El programa debe comunicarse claramente, describiendo su valor para la institución. Esto incluye la participación en la formación para el desarrollo profesional, ofreciendo seminarios y programas relacionados con la Alfabetización en Información para profesores y personal.

Valoración/Evaluación: Es imprescindible evaluar el programa para medir su rendimiento y comparar resultados con las metas y

objetivos, utilizando estos datos como instrumento de control de su eficiencia.

Este aporte de la Association of College and Research Libraries sirvió de base para que, con el correr de los años se vaya actualizando y contextualizando el diseño de los programas de alfabetización en información. Tomando como punto de referencia estas primeras indicaciones, los profesionales de la información bibliotecólogos pueden realizar diseños situados, incluyendo nuevos componentes y adaptando las características básicas a las condiciones existentes en su contexto.

Estas características representan una guía y no una norma estricta, siendo algunas más relevantes que otras según el entorno y contexto del programa de alfabetización en Información.

Diseñar y fortalecer la implementación de los programas de alfabetización en información en contextos educativos fortalecería el desarrollo de competencias en información, del pensamiento crítico, el uso ético de la información y de las tecnologías así como favorecería el proceso de aprendizaje en general y, particularmente, posicionaría a las personas en mejores condiciones y con mayores herramientas para el discernimiento crítico en el consumo de información verídica, desestimulando los procesos de desinformación y de usos no éticos de datos e información.

La implementación de estos programas en los entornos educativos depende de las características de los centros educativos y de los equipos profesionales disponibles. Así como también de la articulación interdisciplinaria entre bibliotecólogos y equipos docentes y de apoyo tecnológico. No obstante, se considera necesario evaluar 3 mecanismos de implementación de los programas: 1. Considerar el espacio biblioteca escolar como centro y eje rector para la coordinación y el desarrollo de las actividades en el marco del programa. Esto implica que las actividades se realicen por fuera del currículo. 2. Incluir el programa como una unidad

didáctica, que se considere un curso en el marco del plan de estudio. Incluyendo evaluación, calificación y acreditación curricular. 3. Implementación de manera transversal en el currículo; esto implica que el bibliotecólogo realice actividades en coordinación con el docente de aula para que existan actividades didácticas sistematizadas y periódicas en el contexto áulico que integren contenidos curriculares con actividades que fomenten la adquisición de competencias en información.

Todas estas modalidades de implementación requieren de un diseño pedagógico-didáctico del programa de alfabetización en información que posibilite la articulación con la propuesta educativa del centro de enseñanza y, a su vez, necesitan de un posicionamiento del bibliotecólogo desde su rol educativo.

En este sentido, los profesionales de la información deben posicionarse como gestores y líderes de los programas de alfabetización en información

Peres Lores (2015 citado por Dominguez y Ramirez, 2024) indica sobre el vínculo de los profesionales de la información y su rol educativo:

El nuevo profesional de la información es un eslabón esencial dentro del proceso docente educativo, debe involucrarse en la adquisición de habilidades docentes, estar consciente que la interacción con el usuario se convierte en una experiencia de enseñanza, ayudar a resolver problemas complejos relacionados con la gestión de información utilizando para ello las mejores evidencias existentes.

Este vínculo entre el rol que tienen los profesionales de la información en diseño y desarrollo de programas de alfabetización en información para la adquisición de competencias en información que contribuyan al combate de la diseminación y distribución de información nos obliga a volver a sobre la pregunta y ¿cuáles son las competencias que tienen los profesionales de la información para

diseñar, planificar e implementar programas de alfabetización en información en contextos educativos?.

5 Formación de los profesionales de la información: el rol educativo

Los profesionales de la información han contribuido desde las unidades de información a la alfabetización bibliotecaria y la alfabetización en información de las personas posicionando el énfasis en el espacio biblioteca y las fuentes de información tradicionales. Sin embargo, el actual ecosistema de información y comunicación así como las nuevas dinámicas de propagación de noticias falsas y desinformación exige ampliar el alcance de las propuestas de formación.

En esta línea, se torna cada vez más central el rol educativo de los profesionales de la información en general y, en particular, en contextos educativos (centros educativos y centros de formación). Es necesario entender el espacio de la biblioteca como un espacio educativo y, apropiarse de la agencia educativa que tienen los profesionales de la información dentro y fuera del espacio biblioteca a la hora de favorecer procesos de enseñanza y aprendizaje para la formación de competencias en información.

Ahora bien, los programas de alfabetización en información constituyen acciones educativas e instancias de formación, ya sea en contextos de educación formal o informal, por tanto, requieren de diseño y planificación didáctica desde una corriente pedagógica específica. No es posible disociar las corrientes pedagógicas y didácticas de los programas de formación en competencias en información ya que todo espacio de formación nace desde una concepción pedagógica-didáctica.

Diseñar y planificar los programas de alfabetización en información exige de los profesionales de información competencias profesionales en dos dimensiones:

- dimensión específica del área de la información. Los profesionales deben contar con competencias profesionales y conocimientos propios

del área de la ciencia de la información que los transformen en especialistas en el mundo de la información. Poder ser solventes en conocimientos sobre cómo son y cómo se desarrollan las fuentes de información, cuáles son los criterios de evaluación de la información, los criterios de selección de información, las dinámicas y los flujos de transmisión y movimiento de información en los nuevos ecosistemas informacionales y comunicacionales, conocer las lógicas de propagación de noticias falsas, el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en la creación, consumo y distribución de información así como el desarrollo de la inteligencia artificial para la creación y gestión de datos e información, entre otros conocimientos, es imprescindible para poder desempeñarse como profesionales de la información en general y, en particular, para liderar los programas de alfabetización en información..

- dimensión educativa, pedagógico-didáctica. Para diseñar e implementar programas de alfabetización en información en general y, específicamente, en contextos educativos, el profesional de la información debe desarrollar competencias profesionales de índole educativa o de enseñanza. Conocer las corrientes pedagógicas para encuadrar propuestas de formación, conocer estrategias didácticas para favorecer espacios de aprendizaje, adquirir conocimientos para la planificación didáctica, la gestión de habilidades humanas para orientar equipos y procesos de aprendizaje, entre otros conocimientos, es excluyente para lograr buenos procesos de formación en competencias en información.

Estas dos dimensiones de competencia profesional son indispensables para diseñar programas de alfabetización en información que se adecúen a las necesidades de los

contextos educativos. Para alcanzar el desarrollo de estas competencias profesionales es necesario fomentar y fortalecer el rol educativo de los profesionales de la información e integrar ambas dimensiones en la formación de los profesionales de la información.

Si bien los bibliotecólogos han tenido siempre orientación o formación de usuarios desde la biblioteca, es necesario reconocer como una tendencia en la formación y educación en ciencia de la información el fortalecimiento de las competencias pedagógicas y didácticas de los profesionales de la información para liderar procesos y programas de alfabetización en información que contribuyan a que las personas realicen un uso crítico y ético de la información.

6 Reflexiones finales

Por último, a modo de reflexión final, destacar la relevancia de abordar la intersección temática entre: programas de alfabetización en información, procesos de desinformación y formación del rol del profesional de la información en contextos educativos.

La escalada de infraestructura tecnológica y de nuevas lógicas de manejo de información, agudiza la existencia de procesos de desinformación y de noticias falsas o fake news. Esto torna cada vez más necesario que se conciban a las competencias en información como una herramienta que contribuye a combatir el consumo y la propagación de información falsa. Es necesario considerar a las competencias en información como capacidades imprescindibles para hacer frente a la desinformación y para fomentar el pensamiento crítico frente a las nuevas dinámicas que interpelan al ecosistema informacional-comunicacional.

A su vez, el rol de los profesionales de la información debe acompañarse con estas realidades. Si bien desde los inicios de la ciencia de la información se han realizado esfuerzos por contribuir a la búsqueda, la evaluación y la selección de fuentes de información, el exponencial desarrollo de las tecnologías de la

información y la comunicación, las redes sociales, la inteligencia artificial, etc. obliga a repensar muchas de estas herramientas para que se adapten a la sociedad de la información y sean herramientas apropiadas para que las personas sean capaces de manejar y usar de buena forma la información en un contexto de multialfabetización. Por otro lado, es necesario profundizar los análisis y discusiones de la incorporación e implementación de los programas de alfabetización en información en los centros educativos y en contexto de educación formal e informal como estrategia para fomentar estas competencias desde los inicios de la vida en sociedad.

En esta línea, en relación a estos profesionales, debe establecerse la importancia de que desarrollen un rol o una agencia educativa que estimule competencias específicas para la búsqueda, evaluación, selección, comunicación ética y análisis crítico-reflexivo de la información así como para el diseño pedagógico y didáctico de propuestas de formación que se adecúen a las lógicas actuales de enseñanza y aprendizaje. Diseñar, planificar e implementar programas de alfabetización en información desde una perspectiva educativa para favorecer espacios de formación para la ciudadanía.

Para que los profesionales de la información puedan adoptar un papel educativo con agencia educativa deben contar con herramientas profesionales que les permitan liderar procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto implica repensar en primera instancia en cómo estamos formando a los profesionales de la información y qué herramientas les estamos otorgando para ejercer un rol educativo e implementar propuestas atendiendo su dimensión pedagógica y didáctica.

6.1 Referencias

ACRL (2003). Características de los programas de alfabetización informacional que ilustran las mejores prácticas: una guía.

ACRL (2025). Características de los programas de alfabetización informacional que

- ilustran las mejores prácticas: una guía. Revisión junio 2025. https://www-ala-org.translate.goog/acrl/standards/characteristics?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tca
- Behar, P., Araújo da Silva, K., Díaz, A., & Da Rosa, G. (2022). La trazabilidad del concepto de competencias en información dentro de los marcos de referencia digitales docentes. *Informatio. Revista del Instituto de Información de la Facultad de Información y Comunicación*, 27(2), 218–236. <https://doi.org/10.35643/Info.27.2.10>
- CEPAL (2025). Observatorio de Desarrollo Digital. <https://desarrollodigital.cepal.org>
- CILIP. (2018). New definition of information literacy. CILIP.
- Dias Gasque, K. C. G. (2012). *Letramento informacional: Pesquisa, reflexão e aprendizagem*. Faculdade de Ciência da Informação. http://www.realp.unb.br/jspui/bitstream/10482/13025/1/LIVRO_Letramento_Informacional.pdf
- Domínguez, I. & Ramírez, M. (2024) Programa de Alfabetización Informacional diseñado para los especialistas del Policlínico Pedro Díaz Coello por WhatsApp. En: XXIV Jornada Científica Provincial en Ciencia de la Información en Salud. <https://redinfohol.sld.cu/index.php/2024/rd2024/paper/viewFile/69/71>
- Figueroa Alcántara, H. A. (2018). La verificación digital como método para contrarrestar la desinformación: Perspectivas desde las bibliotecas. En E. M. Morales Campos (Ed.), *Información, desinformación, bibliotecas y usuarios del siglo XXI*. https://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IBI_UNAM/135
- Lopez-Borrull, A., Vives-Gràcia, J., & Badell, J.-I. (2018). Fake news, ¿amenaza u oportunidad para los profesionales de la información y la documentación? *El Profesional de la Información*, 27(6), 1346. <https://doi.org/10.3145/epi.2018.nov.17>
- López Falcón, A., & Ramos Serpa, G. (2021). Evaluación y mejora de la alfabetización en información en estudiantes universitarios. *Revista Conrado*, 17(S1), 349-356.
- Oliveira Santos, J., & de Jesus Sousa Barreira, M. I. (2019). Competência em informação: O bibliotecário e o processo de definição das necessidades informacionais. *Biblios*, 74, 42–60. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1562-47302019000100004&lng=es&nrm=is&tlang=pt
- PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Desarrollo humano en América Latina y el Caribe: Una oportunidad digital para avanzar hacia sociedades más equitativas y sostenibles*. PNUD.
- Real Academia Española. (2025). *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es>
- Rodríguez Andrés, R. (2018). Fundamentos del concepto de desinformación como

práctica manipuladora en la comunicación política y las relaciones internacionales. *Historia y comunicación social*, 23(1).
<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/26906>

White, A. (2017). Información falsa: La opinión de los periodistas. *Correo de la Unesco*, 2.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252318>

Zurkowski, P. (1974). The Information Service Environment: Relationships and Priorities. Related Paper No. 5.